

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12516 *Resolución de 9 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 279, de fecha 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a de Urbanismo.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 13 de abril de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 278, de fecha 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Cabo de Bomberos

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 301, de fecha 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial Primera Mantenimiento y Servicios Funerarios/Sepulturero.
Una plaza de Técnico Archivo Biblioteca.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de estas tres convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de 5 de abril de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Écija, 9 de mayo de 2023.–El Alcalde, David Javier García Ostos.